AÑO I — MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1899. — NÚM. 162

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

FOLLETO INTERESANTE

PORVENIR DE ESPAÑA EN EL INTERIOR Y EN ÁFRICA

El prior de Guadalupe (Alicante) ha publicado un interesante folleto, dirigido á los diputados y senadores de la nación, conteniendo ideas, estudios y deducciones, que consideramos dignas de ser conocidas por nuestros lectores, acerca del porvenir de España en el interior y en Africa.

Analiza el prior de Guadalupe, magistral y brevemente, y con rasgos muy salientes, la situación y actitud de Europa, deduciendo con gran solidez de razonamientos que todo pende y todo se inspira en la solución de los problemas económicos, norte hoy insustituíble de todo movimiento internacional.

Si el estado de nuestra nación no fuera tan angustioso—dice,—y su Tesoro estuviese exuberante y desahogado, solicitaría de vosotros que formaséis un presupuesto especial, consignando un crédito igual al invertido en Marina—y destrozado en las guerras civiles y coloniales,—y con ese presupuesto harían 300 millones de cañones transformados en tubos hidráulicos, que manejados por un Ejército de obreros, y dirigidos por un brillante cuerpo de Ingenieros, lanzáranse á ganar batallas imperecederas, empezando á cosechar laureles desde el nacimiento del Segre, Cinca, Gállego, Aragón y Ebro, corriéndose por las vertientes del Moncayo al Mediterráneo, y dándose la mano con el Segura y Guadalquivir, Darro y Genil, y de triunfo en triunfo llegar hasta Ayamonte, construyendo pantanos, tendiendo tuberías, fertilizando provincias y asegurando la existencia á 40 millones de españoles, evitando así la emigración á climas insanos por no tener donde emplear sus brazos para ganarse honradamente la subsistencia.

Transformada así la Península en nación de primer orden, sin verter una gota de sangre ni dar un franco al extranjero, pues las fundiciones de Bilbao, Mieres, Sama de Langreo, Mondragón, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Alicante y Sevilla, más otras que se creasen, producirían todas las tuberías necesarias, asegurando á las demás industrias la colocación de sus productos dentro de nuestro país en el período de medio siglo que pudiera emplearse en la terminación de este proyecto.

Felicita el prior de Guadalupe á las colonias españolas y á los indígenas de Méjico y Argentina; considera á Méjico como firme baluarte de la raza latina en el Nuevo Mundo, atribuyéndole un gran porvenir una vez construídos los canales de Tblnantepec al Pacífico, de Jacksonville á Atsena, de Carmen á Corsal, Achua y de Chetumol, los tres necesarios—á juicio del prior de Guadalupe—para destruir la fiebre amarilla en el Golfo de Méjico y Mar de las Antillas.

Pasa á ocuparse del Africa, después de laudatorias frases á los españoles de América, y proyecta parecida transformación que la de la Península para las islas Canarias, entendiendo que si mañana la ciencia hidráulica resolviera el problema del dominio de las grandes corrientes submarinas, podría formarse en Cabo Blanco un puerto universal, y lo que es hoy árido desierto, convertiríase mañana en un edén, con productos suficientes á sufragar la construcción de un ferrocarril que, partiendo de Algeciras por un túnel á Ceuta, siguiera á Cabo Blanco, y desde allí al Timbuktú; bajara por el Niger á dar frente á nuestras posesiones del Golfo de Guinea, y luego, partiendo desde Timbuktú, otras generaciones continuarían esta vía hasta el lago Tasad, llevándola al nacimiento del Wangi, corriéndose por entre el Victoria y Tanganica fuera á terminar en Mozambique.

Dedica el prior de Gaudalupe sentido recuerdo á los genios emprendedores de Isabel la Católica, cardenal Cisneros, O'donell, Prim y Cassola, que tan grandes proyectos coloniales se llevó á la tumba.

Elogia el establecimiento de la Escuela de Medicina, de Tanger, y aboga por la creación de la costa occidental, como Larache, Mazagán, Casa Blanca, Mogador, etcétera etcétera, de hospitales, asilos y escuelas hispanoárabes, adaptándolos al país de que se trata.

Revelando un gran conocimiento del Africa, dedica también el prior de Guadalupe frases entusiastas á la memoria del gran Lesseps, y describe, á rasgos salientes y aduciendo muy interesantes datos, el Africa.

Dedúcese en ellos que Francia tiene en Africa 4 millones de kilómetros cuadrados con 25 millones de habitantes; Inglaterra 4 y 14, respectivamente; Portugal, 2 y 13 2¡2; Alemania, y y 6; Italia, 1 y 5; Bélgica; 2 1¡2 y 14; Turquía 1 1¡2 y 8, y España sólo posee 370.000 kilómetros cuadrados con 570.000 habitantes,

¿Es posible—dice—que la industriosa Cataluña, la región valenciana incluyendo en ella á Alcoy, los viticultores de la Rioja, Navarra, Aragón, Cataluña y todo el litorial hasta Huelva, es posible que no se hayan fijado en ese continente?

Todas esas regiones y etras no nombradas deben apresurarse á colocarse en condiciones de poner sus productos desde Tanger al cabo de Buena Esperanza, y desde éste al de Guardafín, y en un período de treinta años podría España desempeñar papel importante en el continente africano.

Para conseguir esto, propone la creación de cátedras de árabe en Huelva; Sevilla, Jerez, Cadiz, Córdoba, Granada, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Murcia, Alicante, Alcoy, Valencia, Castellón, Tarragona, Reus. Barcelona, Tarrasa, San Feliú de Guisols, en las zonas mineras de Bilbao, Linares y la Unión.

Estas cátedras podrán ir preparando el terreno para llevar á los centros normales de maestros esta asignatura, para que dentro de diez años todos los profesores de España supiesen el árabe, con obligación de enseñarlo en sus escuelas, y así podrían lanzarse á la explotación del Africa dos millones de españoles conocedores del idioma de aquellos países.

Calcula en 12 ó 15.000 duros anuales el gasto de las 24 ó 30 cátedras de árabe con que se podría empezar, sacrificio ínfimo que pronto devolvería con creces al Estado el mismo país.

Termina su interesantísimo trabajo el prior de Guadalupe diciendo que hace tres años que abriga el proyecto de someter á las Cortes estas ideas y proposiciones, que hace tres siglos debieran ser nuestra política si hubiéramos tenido estadistas verdaderos, conscientes de las necesidades é intereses de la nación.

Cerrado el paréntesis abierto por Colón en nuestra historia y en nuestros destinos, hemos de prepararnos á cumplir éstos, continuando aquélla donde quedó interrumpida. Y para continuarla debemos ponernos en condiciones; que ya el Africa no es conquistable sólo con bravuras y con fusiles.

FUGACES

Uno de los distintivos con que suelen florearnos á ratos algunos, con mejor intención que acierto, es el de «Segovia para los segovianos», como si en este terruño tuvieramos moldes para todas las formas, panacea para todos los males. Necesitan los pueblos, como requieren todos los seres de la naturaleza cambio de simientes y de razas para que la sangre se avive y fortalezca y el vegetal fructifique con provecho, que si bien cuando aquí exista lo que necesitemos no se debe buscarlo fuera, tampoco debemos permanecer atrasados é inertes por hacernos todo en casa y con los materiales gastados que poseemos. Bien es verdad que esos, que en ocasiones, y como suele decirse, sacan el Cristo de Segovia para escudar sus actos, son los primeros en hacer del mote un guiñapo y amparan otros de fuera y aupan á los extraños, que lo de menos es el regionalismo sino el interés particular encerrado en frase tan vaga y acomodaticia.

De interés para el agricultor

Hoy tenemos mucho gusto en publicar un esmerado trabajo, el primero de una serie, original del ilustrado Ingeniero agrónomo de esta provincia, D. José Quevedo, quien trata en él con su reconocida competencia, del importante problema agrícola que tan vital interés encierra para la restauración de la riqueza pública.

Vean nuestros lectores lo que dice en este trabajo el Sr. Quevedo.

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y distinguido amigo: Para cumplir la promesa que en repetidas ocasiones le hice de escribir algo agrícola para el periódico de su digna dirección y además para corresponder á las deferentes invitaciones de V. que tanto agradezco, le envio la presente que será por otras seguida y en todas expondré algunas ideas sobre la agricultura segoviana, y la cuestión de actualidad para la misma, planteada por el problema de la aplicación de los abonos químicos ó minerales en los cultivos de secano de nuestra provincia.

Con estas cartas perseguiremos unicamente la labor modesta de dar al agricultor algunas ideas generales, que le sirvan de guía y norma para emplear su dinero con alguna mayor utilidad; pero no pretenderemos de nigún modo ahora ni nunca, obtener de él aquella ilustración completa que se precisa para manejar con facilidad los abonos químicos y poder calcular en cada caso las fómulas de los mismos más apropiadas á cada suelo y cultivo, porque si así lo hicieramos cometeriamos error tan grave, tan enorme y perjudicial como el que cometen los fabricantes y comerciantes de abonos y algunos autores de cartillas sobre la materia que preconizan sus recetas de fórmulas para cada clase de cultivo en toda clase de terrenos.

Huyendo del error expuesto y para evitar los peligros que del mismo se derivan, trataremos ligeramente de aquellas cuestiones más fundamentales que pueden servir al agricultor como de jalones para emplear bien su dinero y que estimamos de últil é inmediata aplicación en la provincia, porque iniciado ya, aunque muy levemente y en gérmen puede decirse, el movimiento agrícola en sentido favorable al empleo de abonos químicos, conviene disponer los ánimas con algunos buenos consejos, que eviten posibles fracasos y explotaciones ignorantes ó de mala fe, que de todo hay y á todo se presta el comercio de abonos en todos los países, y más especialmente en aquellos que se inician en el uso de estos beneficiosos modos de fertilizar el suelo y aumentar la producción agrícola.

En el orden práctico, y aun lado disquisiciones que ennada interesan al que trabaja la tierra, las principales cuestiones qne al agricultor conviene conocer, son las concretadas en las siguientes preguntas, que le darán la normapara verse y dirigirse por si mismo y poder con alguna diligencia conseguir un aprovechamiento mayor de los abonos químicos:

¿Es útil en esta región segoviana el empleo de los abonos químicos y minerales?

¿Debe el agricultor adquirir los abonos llamados completos en el comercio corriente de los mismos?

¿En su virtud debemos aconsejar á los agricultores sigan la huella y camino trazado por algunos pueblos de esta provincia que compran esos abonos no completos; ó debemos por el contrario prevenirlos que se abstengan de semejantes compras, mientras no estén definidos en su composición los productos que se les venden, porque emplearán mejor su dinero adquiriendo las primeras materias de que se componen aquellos productos?

¿Qué intensidad debe dar el agricultor á sus abonaduras?

¿Cómo sabrá el agricultor qué abonos necesita su finca?

¿Qué caminos debe seguir el agricultor para saber cómo debe abonarlas?

Todas las preguntas anteriores las contestaremos, Sr. Director, en las cartas sucesivas, por que ésta tiene bastante extensión como preámbulo y no estimo oportuno por hoy abusar de su amabilidad, á la que está altamente reconocido el que con gusto se reitera de V. suyo afectísimo amigo y atento s. s. q. b. s. m.,

José QUEVEDO

El poeta de nuestro pasado.

A principios de Julio último dimos cuenta en estas columnas del libro *Tradiciones segovianas*, escrito por el inspirado vate Don Francisco de Iracheta. Entonces no pudimos menos de alegrarnos, viendo que un poeta de corazón, enamorado de las gloriosas vetusteces de Segovia, importándole un ardite la indiferencia del público positivista de nuestros días, rompía lanzas y nos sorprendía con tres inspiradas tradiciones segovianas. Hoy participamos á nuestros lectores, por noticias particulares que llegan á nuestros oidos, que dentro de breves días el señor Iracheta publicará una nueva tradición de gran actualidad: *La Catorcena*.

Esperamos impacientes el momento de saborear la nueva producción del distinguido escritor, digno por todos conceptos de que las corporaciones municipal y provincial alienten su patriótica obra, tan erizada de espinas.

Entre tanto saludemos en Iracheta al inspirado y fervoroso poeta de nuestro pasado.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores de fuera de la capital, que se hallen en descubierto en esta Administración, abonen á la mayor brevedad posible el importe de sus suscripciones.

A todo aquel suscriptor que no se haya puesto al corriente en el pago el dia 30 del mes actual, se le suspenderá el envío del periódico.

El pago se hará únicamente en esta Administración ó enviando su importe en letras de fácil cobro ó en sellos de correo en carta certificada.

NOTA. Los suscriptores de Madrid pueden hacer el pago en el comercio de D. Pedro Sanz Redondo, calle de Postas, núm. 48.

En la corrida verificada el lunes en Riaza, el diestro Isidoro Soto *(Moyanito)* al querer refugiarse en un burladero que estaba lleno de gente, fué alcanzado por el toro, que le causó gravísima herida en las ingles y otra en un costado.

En muy mal estado fué conducido al hospital de aquella villa.

En el tren de Galicia llegó ayer por la tarde á Segovia, con objeto de visitar la población, la ilustre escritora Doña Emilia Pardo Brzán.

Se bien venida la eximia escritora.

Ayer, á las diez de la mañana, se dió sepultura al cadáver de D. José Rodríguez Casanova, Interventor de la Sucursal de este Banco de España.

Fué acompañado al Cementerio por muchas personas, entre ellas todos sus compañeros de oficina.

El duelo fué presidido por el distinguido Director de aquella sucursal, don José de Zárraga

Ayer estuvieron, con objeto de pasar un día de pesca en la cacera de Navalcaz, el Alcalde y Sres. Concejales, en unión de los Sesmeros de la Comunidad.

Ha regresado de su excursión veranieha, el Ilmo. Sr. D. José Solis, Delegado de Hacienda de esta provincia, con su hija Micaela.

Sean bien venidos.

Nuestro querido colaborador D. Bernardo Maeso quien, como nuestros lectores saben, es uno de nuestros más entendidos *amateurs* del arte fotográfico, recibió ayer un telegrama del Secretario de S. A. R. la Infanta Dona Isabel, manifestándole que hoy á las diez de la mañana, se celebrará en la Granja la comida de los niños pobres, de cuyo conmovedor espectáculo, habrá de obtener algunas fotografías el Sr. Maeos, quien con tal objeto ha salido hoy para aquel Real Sitio.

Hoy aparecerá en el *Boletín Oficial* de la provincia, la convocatoria para elección de dos concejales en el pueblo de Madriguera, por haberse admitido las escusas presentadas por D. Doroteo Sanz Villa y D. Aniceto Sanz, elegidos para dichos cargos en las elecciones celebradas en 14 de Mayo último.

Terminó ayer en el Gobierno civil el plazo para la admisión de pliegos para subastas de construcción de carreteras en Ciudad Real, Cuenca, Huesca y Oviedo, sin que se presentara ninguno de aquellos.

Anteanoche tovimos el gusto de saludar, á su paso por Segovia, al distinguido redactor del *Heraldo de Madrid* don Alfonso Rodrigo, (Juanito Pedal) apoderado de Reverte, que regresaba á la Corte.

De Santa María de Nieva nos envían una extensa reseña de las fiestas allí celebradas el domingo y lunes, de la que solo damos un extracto, por falta de espacio.

La becerrada del domingo resultó muy agradable y divertida, hubo revolcones sin consecuencias. La pantomima gusto mucho, y el toro embolado para aficionados dió poco juego por exceso de *mansedumbre*.

Por la noche hubo función en el teatro que estaba completamente lleno, jovenes de la villa interpretaron muy bien, bajo la dirección del señor Boggiero, la comedia *Del enemigo el consejo*, y el sainete *Los monigotes*.

El lunes puso fin á las fiestas un explendido baile, con el que obsequiaron los señores de Velasco á los jóvenes de ambos sexos, recibiendo la numerosa y distinguida concurrencia toda clase de agasajos y atenciones por parte de los amables dueños de la casa.

El día 20 del actual, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Sequera de Fresno, la subasta de los pastos del monte de propios de este pueblo, bajo el tipo de 360 pesetas; la de los pastos sobrantes de la Dehesa Boyal, en 130 pesetas y la de la caza y pesca por cinco años de todos los terrenos de propios del término, por 80 pesetas cada año.

Teatro Miñón.

El sábado, según tenemos entendido, actuará en este Teatro la compañía que trabaja en la Granja, bajo la dirección del Sr. García Ortega.

La función es á beneficio del Director.

Mañana, á las ocho de la misma, se verificará en la Diputación provincial, públicamente, el sorteo de décimas, para repartir entre los pueblos de la provincia, el cupo de los soldados señalados á esta Zona.

De instrucción pública.

Se han recibido en el Gobierno civil la credencial de la maestra Doña Petra Perlado y Vacas, quien se encuentra en Cozuelos de Fuentidueña, y destinada, en virtud de concurso único, á la escuela de Huertahernando (Guadalajara), con 550 pesetas de sueldo; otra credencial á favor de Doña Mercedes Casero Sánchez, nombrada, en virtud de concurso de ascenso, maestra de la escuela pública de párvulos de Pontevedra, con sueldo de 1.100 pesetas; y los presupuestos escolares é inventario de la escuela pública de niños de Remondo.

Se ha recibido, asimismo, la terna de nueve padres de familia, formada por el Ayuntamiento de Miguelánez para la junta local de primera enseñanza.

D. Felipe Ochoa, ha solicitado del Gobierno civil, permiso para demoler por su cuenta, parte del muro de la variación de la carretera de Segovia á Boceguillas, que confina con la finca «El Terminillo», en vista de que dicho muro amenaza ruina; solicitando, además, se le consienta hacer algunos barrenos en las rocas en que se basa aquél.

Han dado principio las obras en la casa que, en la calle de los Doctrinos, han adquirido las monjas del Corpus.

Varios jóvenes de los que residen en San Ildefonso, preparan en obsequio de su alteza la Infanta D. Isabel, una gran velada que se celebrará en la noche del 18 del corriente en el Teatro de aquél Real Sitio, poniéndose en escena las divertidas obras *La Marcha de Cadiz, Chateau Margau y los Descamisados.*

Conocido el acierto con que el cuadro de aficionados de la Granja interprete las obras, bien puede asegurarse que resultará agradable la fiesta y digna de la ilustre dama á quien se dedica.

Nuestro distinguido amigo, el ilustrado Inspector de primera enseñanza de esta provincia, D. Juan Moreno Muñoz, que tan buenos servicios viene prestando á la enseñanza primaria, servicios avalorados por la modestia de tan celoso profesor, ha sido nombrado Presidente del Tribunal de oposiciones á Escuelas públicas de párvulos del Distrito Universitario de Madrid.

Aplaudimos tan acertada designación.

Según se nos dice, por el Ayuntamiento de la capital, se sacará á subasta la construcción de cincuenta bancos de piedras con respaldos de hierro para reponer los de algunos paseos y los desiguales é incómodos del paseo del Salón.

Aplaudimos de veras esta medida que resultará en beneficio general del vecindario.

Tribunales.

Ha sido condenado por esta Audiencia provincial, con fecha 7 del actual, Braulio Cabrero y Andrés, natural de Muño-

pedro, encausado por el delito de hurto de un revolver, una manta, sortija y cadena de reloj, á la pena de dos meses y un día por la primera, y á la misma, más el pago de costas, por los objetos restantes.

—Con las misma fecha se ha dictado sentencia condenatoria por el delito de tres estafas á Francisco Verdugo Enjuto (a) Periquete, natural y vecino de Olombrada, á la pena de tres meses y un día de arresto mayor y suspensión de todo cargo por cada uno de los tres delitos y al pago de las costas procesales; á que abone á Francisco Pedrero y Mariano Rodrigo, vecinos de Fuentescareda, 14 pesetas 50 céntimos al primero, y 11'37 al segundo; y á Fulgencio Domingo, de Valles de Fuentidueña 10'50 y por su insolvencia que se declara, á que sufra una detención por cada cinco pesetas que deja de satisfaccer.

Señalamiento para hoy.

Procesado, Alfredo Moreno de Sepúlveda, por el delito de estafa.

Defensor: Sr. Gómez, Procurador: señor Cabrero.

Escuela de Artes y Oficios.

Desde el día 15 del corriente, quedará abierta la matrícula para el ingreso en dicha, Escuela en la Secretaría de la misma, de siete á ocho de la noche.

Los alumnos deberán tener la edad de 12 años y además han de saber leer y escribir correctamente, y al ser presentados por sus padres, hermanos ú otro individuo de la familia, se les entregará la papeleta de matrícula para que estos, á su vez, lo hagan al profesor de la asignatura en que ingresen.

Si tuviesen ya los conocimientos de Aritmética y Geometría necesarios para el dibujo, pasarán desde luego á la clase de éste, previa presentación del cetificado correspondiente, y, en su defecto, mediante exámen del profesor del ramo.

Las asignaturas que se explican en este Centro de instrucción, son las siguientes:

Dibujo de adorno y figura; dibujo lineal; Aritmética y Geometría; modelado, talla y vaciado; francés; cálculo mercantil y partida doble y nociones de mecánica; física y química aplicada á las Artes y Oficios.

La distribución de premios á los alumnos agraciados en el curso de 1898-99, tendrá lugar en el mismo local el día 3 de Octubre próximo á las siete de la noche.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno........	5	919	500
Lanar........	21	203	500
Terneras........	8	342	
Cabrío........	15	158	

Servicio de la plaza para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias: señor teniente coronel de la Zona.

Provisiones: cuarto capitán del Regimiento de Sitio.

Médico para asistir á la estación: el de la Academia de Artillería D. Antonio Redondo.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, *Galbis*.

Juzgado municipal

Se ha inscripto la defunción de la niña María García Sanz, de un año.

Nacimientos, uno.

Ayer en término de Hontoria, al paso del tren de mercancías de Madrid, fué arrollado por la máquina el vecino de aquel pueblo Julián Marinas de 65 años, siendo arrastrado sobre la vía unos 40 ó 50 metros, sin que le pasaran las ruedas por encima, pero quedando su cuerpo destrozado y la cabeza deshecha.

Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad judicial, se personó en el lugar del suceso, que fué en punto próximo al puente sobre la vía que une á aquél con la carretera de Madrid, procediéndose al levantamiento del cadáver.

Avisado el Sr. Juez de Instrucción y el médico forense, Sr. Matabuena, se personaron en el sitio citado, acompañándoles el escribano Sr. Otero y el alguacil del Juzgado, procediendo acto seguido á identificar el cadáver y á instruir las primeras diligencias.

Según dicen, Julián Marinas llevaba doce días enfermo y muy contrariado; salió ayer tarde de su casa diciendo iba á dar un paseo.

El maquinista del tren que lo arrolló, parece afirma que Marinas estaba sentado en la vía, cuando lo distinguió, tendiéndose sobre la misma en vez de levantarse.

Créese, por tal circunstancia, se trata de un suicidio.

Nuestra Información.

Madrid 12.

La noticia del día, de la tarde, mejor dicho, es el haber firmado hoy la Reina el decreto declarando en estado de sitio la región Vizcaina.

Oficialmente se dice (y algo habrá influido también en la resolución ministerial) que tal medida se ha tomado para poder extinguir en Bilbao y su provincia todo germen separatista, cerrando los círculos, suprimiendo los periódicos y persiguiendo las personalidades que por extravagancia ó desafecto á la patria sostienen las doctrinas bizkaitarras; pero créese generalmente que aquella medida tiene por objeto destruir la agitación carlista que en Vizcaya se nota y prevenirse por si los enemigos del orden (carlistas, socialistas ó bizkaitarras) se confabulasen para promover algaradas que nos causarían daño grave en el extranjero y separarían la atención del Gobierno y de las Cortes de lo que debe ser el principal de sus empeños y preocupaciones; reorganizar la administración, normalizar la hacienda, regenerar el país.

«El Globo» publica esta mañana una carta del exgobernador liberal y antiguo periodista Fernando Soldevillu, relatando una visita hecha en Avila al jefe de los liberales, de la cual en síntesis poco podemos extractar.

Y nuevo, nada.

Dice el Sr. Sagasta que lamenta mucho el estado de escasa unidad que en el Gobierno y en las filas del partido gobernante se nota, hoy que la trascendencia de los problemas de Estado que exigen resolución pide criterios concretos y enérgicos.

Anuncia que los liberales cumplirán con su deber ante el país y en las Cámaras, cuando llegue el momento oportuno.

Cree que el Parlamento debe reunirse á mediados de Octubre, si como el Gobierno dice, han de regir presupuestos nuevos desde primeros de año; pues la discusión del presupuesto de ingresos, como la del de gastos «será tremenda».

No hizo declaraciones políticas y afirmó que el abuso de las «interviews» las iba desacreditando; pero con respecto á la concentración democrática, dijo que no tenía ninguna fe en ella y que, hasta hoy, el general López Domínguez no contaba otra adhesión de hombres políticos que la lel señor Martín de Olías, y que esta la consideraba débil refuerzo.

* * *

Con el rumor de que dimitirá en breve el ministro de Gracia y Justicia, los nuevos anuncios de crisis, las combinaciones echadas á volar desde anoche (entre ellas la que el director de «El Imparcial» ocupase la cartera de Fomento, pasando el marqués de Pidal á Estado) se ha comentado el discurso pronunciado en Ronda por el Sr. Romero Robledo—como mantenedor de los juegos florales—en el cual se declaró partidario de las instituciones electivas.

MENCHETA

Madrid 13 (3 m.)

Complot en Bilbao.—Suspensión de garantías.

Se dice que el Gobierno sabe que se trataba de alterar el orden público en Bilbao, y para evitarlo se suspenden las garantías, siendo probable que se hagan pronto algunas detenciones, encaminadas á descubrir el complot.

Madrid 13 (8'45 m.(

Manifestaciones del Sr. Dato.—Noticias de Oporto.

Comentando la suspension de garantías, el señor Dato nos ha dicho que el Gobierno, decidido á gobernar, cuando le faltan medios normales para realizarlo, empleará procedimientos extraordinarios, según las circunstrncias, declarándose en estado de sitio cualquiera región, pues las leyes y los principios de gobierne rigen de igual modo para toda España.

Noticias oficiales de Oporto dicen no haber ocurrido últimamente ninguna nueva invasión.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA.

San Amado, obispo en Lens; San Eulogio, obispo en Alejandría; los Santos confesores Verenio y Maurilio y los mártires Felipe, Macrobio, Julián y Ligorio; Santa Maura, virgen, y Santa Verónica de Julianis, de la segunda orden de San Francisco.

CULTOS

En las monjas Carmelitas, á las cinco de la tarde, novena á Nuestra Señora de la Saleta.

En los PP. Misioneros y Dominicas, rosario al anochecer.

Mercados

Segovia.

Las condiciones especiales de esta plaza hacen que el mercado apenas tenga resonancia por la costumbre de vender en panera y sin muestras, pués se saben las condiciones de los granos de todos los depósitos de la capital. Eso influye en los precios.

Como aún no han terminado de pagarse las rentas, los precios no son fijos, y según la necesidad del comprador así se hacen.

Lo vendido ultimamente para el consumo, se ha pagado desde 42 á 44, y véndese en panera á 45 y hasta 46 reales fanega, influyendo poco la tendencia acentuada á la baja de los mercados generales de Castilla.

Valladolid.

Se ha notado en el mercado de ayer alguna más animación que en estos últimos días.

Entraron en almacenes 1100 fanegas de trigo, al precio de 42'50 y 43'50 las 94 libras. De centeno, entraron 300 fanegas, véndese á 30 y 30'50 la fanega; y la cebada, á 26.

Los precios de las harinas no han sufrido alteración alguna y se han hecho pocas exportaciones.

Medina del Campo.

Con motivo de las ferias los mercados durante la semana han revestido importancia conteniéndose los precios.

Ayer entraron 300 fanegas de trigo añejo, fijando el precio de 44 y 44'25 reales las 94 libras; y 2000 de trigo nuevo, á 42'50 y 43.

El centeno, se vendió á 31 y 32; la cebada, de 25 á 26; las algarrobas, de 33 á 34; los garbanzos, de 100 á 180.

El ganado entraron de 10 á 11 mil cabezas lanares, vendiendose las obejas, á 40 y 42 reales una; corderos, á 38 y 40; y carneros, á 100 y 110.

Rioseco.

Entraron ayer para la venta 1800 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 41 reales las las 94 libras; centeno, á 28 reales fanega; cebada, á 23.

Tendencia, floja.

Peñafiel.

Nos dicen de esta importante villa que como la cosecha no fué grande por las causas de todos conocidas, los precios no solamente tienen firmeza, sino que tienden al alza.

Trigo, 43 á 44 fanega; morcajo, 40; centeno, 30; cebada nueva, 24; avena, 15; muelas, 28; yeros, 30; algarrobas, á 34.

Aranda de Duero.

Escasa animación; vendiendose el trigo, á 43 reales fanega; hembrilla, 44; candeal, 43; blanquillo, 44; rojo 42; centeeo, 28; cebada 22; avena, 17; yeros, á 36; algarrobas, 32.

Harinas de primera, 17 reales arroba; de segunda, 16; de tercera, 15.

Patatas, 5 reales arroba; vino blanco, á 24 reales cántaro; tinto, á 20.

Lanas, 42 reales arroba; blanca fina, 42.

Pieles, de cabrito, 84; reales docena; de cordero, 84.

Tendencia, sostenida.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS